
El servicio social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia

Ixchel Delgado Jordá

Departamento de servicio social, ENAH.

En 1984 se crea el Departamento de Extensión Académica y Servicio Social en la ENAH con el objeto de atender, a solicitud de la comunidad de la escuela, necesidades prioritarias para la instrumentación de programas de extensión académica y de servicio social.

El objetivo general del servicio social era lograr una acción planificada con la incorporación de estudiantes a actividades propias de su perfil profesional y del mercado de trabajo existente. Dentro de sus funciones generales se pensaba en ordenar, reglamentar y regular el inicio de la práctica profesional de los pasantes de la escuela, en correspondencia con las funciones sociales que competen al ejercicio de la antropología, concibiendo de esta manera el servicio social como una área de extensión académica.

En las funciones específicas se encontraba, además de todo el trámite administrativo para la acreditación, también apoyar la reorientación de los planes de estudio de acuerdo a los

nuevos perfiles de la actividad profesional; apoyar la incorporación de los estudiantes y los pasantes a los diversos programas de investigación y vincular las actividades de los prestadores a la realización de tesis; promover la capacitación técnica y profesional, apoyar la actividad de los distintos departamentos y coordinaciones de licenciatura mediante la formulación interna de programas; así como promover el desarrollo de conferencias, simposios y otros eventos académicos que alimentarán la vida cultural de la comunidad de la escuela.

En julio de 1985, la escuela cambia su organigrama y el Departamento de Extensión Académica pasa a ser Subdirección y el Departamento de Servicio Social dependerá de la primera, así continuará durante cuatro años. Desde julio de 1989 y hasta la fecha depende de la Secretaría de Investigación.

En agosto de 1991, el Departamento de Servicio Social redefine sus objetivos e intenta consolidarse como un espacio, en donde el alumno cuente con múltiples opciones para realizar su servicio social.

Este Departamento cuenta con un responsable y dos becarios; estos últimos realizan la captura y dan seguimiento a los prestadores con la ayuda de una base de datos en la que se incluyen datos generales del alumno, institución de la que proviene, proyecto y programa en que participa, los objetivos generales del mismo, y las tareas específicas a realizar. Para dar trámite al registro, el alumno o pasante debe presentar una carta o copia de *cardex* según sea el caso, donde se muestre el número total de créditos y concertar una cita con el responsable del proyecto o programa; una vez aceptado, ingresa al registro, y es tomado en cuenta para el apoyo económico a través de una beca del Programa Nacional de Solidaridad.

Actualmente, el monto de la beca es de 300 mil pesos mensuales y su pago se hace a fin de año. Por fortuna, la ENAH, año con año ha ido aumentando su número de becas al igual que sus montos, lo cual permite que todo aquél que quiera realizar su servicio social, tenga la oportunidad de contar con un apoyo económico. Hasta el día de hoy todos nuestros



prestadores, tanto internos —es decir, de la propia escuela— como externos, que vienen de otras instituciones, tienen la posibilidad de contar con un apoyo económico. La demanda de alumnos que requieren hacer el servicio social va en aumento. El año pasado tuvimos 164 prestadores-becados; para este primer semestre se han incorporado 178 prestadores-becados. Esperamos que al finalizar el año sean alrededor de 300 alumnos.

El Departamento define su actividad en torno a dos tipos de Programas: los internos y los externos. Los programas internos, son todos aquellos que se proponen y se formulan al interior de la escuela, en tres ámbitos principalmente: el tradicional, que es el apoyo a áreas sustantivas de la escuela como la de extensión académica, que engloba a los departamentos de difusión cultural, medios audiovisuales y publicaciones; otra área es la de docencia y abarca al departamento de planeación académica y a biblioteca —que en mi opinión es la menos atendida por programas de servicio social. La otra gran área sustantiva, es la de investigación, que es por el momento, el espacio en el cual la investigación formativa y la investigación innovativa han logrado una excelente articulación con el servicio social.

Los Programas Externos son todos aquellos en los que otras instituciones o dependencias externas a la escuela, requieren de prestadores de servicio social, y solicitan que su proyecto o programa sea difundido en el interior de la ENAH para lograr la captación de antropólogos o historiadores según sea el caso. También incluimos dentro de estos programas, la búsqueda de una mayor vinculación con otras instituciones de educación superior y técnicas para que sus alumnos se incor-

poren a nuestros proyectos o programas. Así, se han captado alumnos de la UNAM, de las carreras de Estudios Latinoamericanos, Historia, Psicología, Biología, Artes Visuales y Diseño Gráfico. De la UAM-Xochimilco, de la carrera de Psicología, de la UAM-Iztapalapa, de la carrera de Antropología. De la Universidad Autónoma de Puebla, de la carrera de Antropología Social. Y finalmente, de carreras técnicas de la Escuela Cámara de Comercio.

El Departamento de Servicio Social ha enfocado principalmente sus apoyos a todos aquellos proyectos de investigación formativa que estimulan a los alumnos o pasantes de las diferentes licenciaturas de la escuela para lograr una educación integral. En la actualidad, la formación de investigadores dentro del currículum ha quedado casi en el olvido, pues apenas aparece esbozada en algunos planes de estudio o reglamentos, pero

***Ordenar,
reglamentar y
regular el inicio de
la práctica
profesional de los
pasantes de la
escuela***

sin una idea clara y todavía confusa de cómo enseñar a los alumnos a investigar y cómo aprender la investigación.

Dada la estructura actual y el seguimiento de los trabajos de investigación de nuestros profesores y los talleres de investigación —que se encuentran conformados al interior de cada una de las licenciaturas— se ha permitido un mayor campo de opciones, sobretodo para aquellos alumnos cuyo interés es ampliar su formación académica.

Otra modalidad que hemos instrumentado y que quizás a muchos desconcierta —al igual que a las mismas instituciones externas a nuestra escuela— es que en ocasiones no cubrimos en su totalidad las expectativas de los alumnos y éstos buscan alternativas en el exterior para llevar a cabo su servicio social. Muchas veces las dependencias o instituciones externas no cuentan con los medios económicos para apoyar la prestación del servicio social y para este caso, nosotros hemos invitado a las instituciones a establecer convenios para que el alumno realice el servicio social y sea la propia ENAH la que garantice el apoyo a través de una beca.

Sabemos que el beneficiario a través del trabajo realizado por el alumno será la dependencia externa, sin embargo, nosotros consideramos que el otro beneficiario es el alumno. Nuestro interés y objetivo es que si bien la escuela no puede representar ni llevar a cabo todas las posibilidades y propuestas para realizar el servicio social y otras instituciones tienen estas posibilidades que pueden ser más atractivas y sustanciosas, nosotros como institución y responsables de su formación profesional, debemos brindar la oportunidad al alumno o pasante, de corresponsabi-



lizarnos para un mayor conocimiento dentro de su área profesional y buscar alternativas que propicien esta potencialidad.

A casi un año de replantear los lineamientos del Departamento de Servicio Social, o quizás más bien de hacer énfasis en algunas áreas sustantivas de la escuela, hemos logrado en el ámbito de los procedimientos administrativos, que la beca asignada por seis meses sea reasignada por segunda vez, de manera que el alumno pueda permanecer durante un año completo en un solo proyecto, lo que redundará en una mejor compenetración con el programa elegido.

Estamos intentando que en el transcurso de este año, el alumno pueda adelantar actividades en torno a su tesis profesional, si es el caso, en el que el alumno ha escogido un proyecto de investigación formativa.

Al finalizar los primeros seis meses con un total de 480 horas, el alumno o pasante deberá entregar un informe de sus actividades realizadas durante este tiempo. Para lo cual, el

Departamento de Servicio Social ha diseñado un formato específico que facilita la entrega del informe de los prestadores, y que los homogeneice ya que anteriormente los informes eran muy dispares entre sí.

Con respecto a la evaluación del servicio social como un complemento de la formación académica y de su interrelación con la investigación formativa, es necesario elaborar un instrumento que nos permita obtener la otra cara de la moneda, es decir, que podamos observar el trato que reciben los alumnos, la viabilidad de los proyectos como formadores de profesionales y si sus actividades están enfocadas a la investigación según los objetivos que se proponen, y si realmente las actividades que aparecen en los informes corresponden a las planteadas en un principio.

Otra de las actividades que estamos por iniciar en el segundo semestre, es dar a los programas internos, un giro hacia la multidisciplinariedad, buscando otros perfiles profesionales, que de igual manera

que los nuestros, reditúen en una mayor capacidad para organizarse y lograr proyectos de investigación con otras ópticas a partir de la incorporación de otras carreras profesionales. Es así que hemos empezado pláticas informales con nuestros profesores y coordinadores de proyectos, para que tomen en consideración la posibilidad de registrar su proyecto en el Programa de Servicio Social Multidisciplinario de la UNAM.

Así, las prestaciones no sólo se convierten en un interés puramente económico, sino abarcan al ámbito de lo académico. Los profesores responsables de los proyectos, pasan de ser coordinadores a asesores de tesis e incluso a ser coautores con sus propios alumnos de los avances de investigación.

El apoyo económico otorgado a través de la beca pasa a un segundo plano y se abre un espacio atractivo, propicio para la creatividad y retroalimentador de los futuros profesionales. ▲